

Editorial

Por **Celina Soledad Rojas Pión***

En este número 11 de nuestra revista Back Projection, nos enfocamos en el patrimonio cultural, como eje cohesionador, un concepto tan amplio como complejo que, a pesar de ser frecuentemente mencionado, muchas veces no se comprende a profundidad. A través de este editorial, buscamos ofrecer a nuestros lectores y lectoras un contexto claro y reflexivo sobre este tema.

En palabras de la máxima autoridad en el campo cultural la UNESCO, define el patrimonio cultural, como un concepto que se narra desde la cultura y es intergeneracional, ya que a la vez es un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. (UNESCO, 2014b, p. 132)

Ahora bien, nos encontramos con un concepto de mayor complejidad que es el de la cultura y que en la actualidad es en plural: culturas, como lo podemos evidenciar en la nueva denominación del Ministerio de la Cultura, a Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en concordancia con la Constitución Política, que reconoce una concepción diversa y multicultural del pueblo colombiano¹.

Es así como reconocidos antropólogos como Claude Lévi-Strauss contempla las culturas como sistemas simbólicos compartidos que son acumulativas creaciones de la mente. Trata de descubrir en la estructuración de los dominios culturales —mito, arte, parentesco, lenguaje— los principios de la mente que generan estas elaboraciones culturales. (Keesing, 1993)².

En este sentido, el lenguaje que transita en lo habitual, expresa cada momento histórico y confiere características específicas que permiten elaborar y comprender las distinciones y aproximarse al sentido concreto de la vida real de las sociedades. Detenerse en las formas del habla y sus articulaciones, es centrar la mirada, afinar el oído, y demarcar el modo de pensar; por lo que cualquiera que esté interesado en dar cuenta del abigarrado mundo social ha de poner especial atención al habla y a lo que el sociólogo Bourdieu a denominado economía de los intercambios lingüísticos³.

Para el caso específico de la presente publicación, lo mencionado es central, pues transita y tensa la

discusión entre el patrimonio y la conservación, tanto como la oralidad, la escritura y la expresión visual.

Las tensiones se aparecen como antagónicas, pero en realidad responden a una condición propia de las sociedades modernas, en donde el arte y la expresión profunda del espíritu no están centradas en un grupo o en una elite particular, sino que se han extendido y cubierto todo el orden social. Es justo afirmar que la liberación del arte (en el sentido académico) ha traído como consecuencia que el patrimonio se convierta en un asunto de continua reflexión y discusión. En principio, este ha de pensarse desde el orden político, pues descansa sobre las formas de reconocimiento y aceptación social. Lo que implica que allí está comprometida la noción de Nación y Estado, como también de humanidad. No es de ninguna manera gratuita que en el siglo XX surja toda una corriente para estudiar, documentar y proteger lo que en cada caso se ha de entender como patrimonio. La historia del origen y surgimiento de lo patrimonial muestran lo estrechos que son los nudos entre política y patrimonio, los museos Nacionales y la idea de instaurar una nación está relacionada con el aparato simbólico, el cual da sentido e “identidad” a la nación. Otro asunto, de igual importancia es el que tiene que ver con las relaciones que unen el patrimonio cultural y folclórico con la economía. En buena medida la promoción y expansión del turismo está relacionado con lo que en cada caso se ha de entender como patrimonio, ya sea este material o inmaterial.

En este mismo orden de ideas esta la memoria, mucho más en sociedades en donde la amnesia parece haber ampliado su influencia, como bien lo anunció el historiador Hobsbawm⁴. La configuración de un discurso que permita dar cuenta de las profundas conexiones con el pasado y que de sentido a un presente que se disuelve entre los dedos de una hipnótica continuidad es central. Memoria y patrimonio hacen parte de las mismas preocupaciones contemporáneas, y deben ser pensadas conjuntamente, pues hay enormes peligros en las construcciones unidireccionales y únicas de la historia, como bien lo ha reconocido la escritora feminista Ngozi Adichie⁵, los mismos riesgos se deben tener en cuenta con el abuso de la memoria según el crítico y teórico Todorov⁶. Un discurso sobre el patrimonio que se instale y promocióne desde un solo lugar es ideología y no responde a los intereses concretos y sociales del patrimonio, que en su origen ha de reconocer las múltiples voces del mundo social.

Pero no basta con documentar, investigar y estudiar el patrimonio, ha de ser conservado, y debe servir para el auto-cocimiento de la sociedad, ha de cumplir una función educativa (en el más amplio sentido del término). La conservación de lo patrimonial ha de tener en cuenta que las sociedades habitan en el continuo cambio, en la dinámica que tiende sus lazos entre el ayer, el presente y los posibles futurables. Lo que significa que conservar no implica inmovilizar, por el contrario, ha de posibilitar la vida de la sociedad y hacerla más rica. Se ha de

entender que el objeto de la conservación no es convertir la cultura en un artefacto de exhibición y museo, sino que debe incorporar el arte efímero, las voces de la tradición oral y sus herencias, los esfuerzos colectivos e individuales por investigar campos que no responden a la lógica del mercado y de la ganancia. Es justo afirmar que si se asume con seriedad y rigor lo Patrimonial, se ha de pensar con igual fortaleza la Conservación, entendiendo que una no puede existir sin la otra.

Para finalizar, el presente número de la Revista Back Projection, se adentra en las discusiones y reflexiones mencionadas, busca convertirse en una provocación para el pensamiento y la reflexión, pero también, en una ventana que, de lugar a lo nuevo, a olas monografías y trabajos que se han venido realizando y que merecen ser públicos y altamente visibilizados. No hay en ninguno de ellos afán de protagonismo, por el contrario, desde la intimidad de la reflexión y del cuidado se han detenido en los detalles de la producción y del pensar.

En la **Exploración visual**, la mirada descansa sobre las implicaciones de la vista y sus relaciones profundas con la tecnología actual con los trípticos de pintura digital de Edwin Erazo, Lina Mejía y María José Cortés; los mundos inimaginables que puede ofrecer la posproducción digital de fotografía con las propuestas de Diego Gómez, Diego Restrepo, Emanuel Quiceno, Federman Hernández, Luz Alejandra Castañeda, María Luna Rodríguez, Silvana Mateus y Steven González y los estarcidos de aves representativas de Bogotá como lo son el Copetón y las palomas de Wendy Prieto.

En **Multimedia**, las formas contemporáneas de producción de imágenes y sentidos en las muestras de animación de Daniel Franco, Tatiana Ninco y Paula Céspedes. Continuando con las crónicas fotográficas y videos documentales de las comunidades Nasa de Cristian Mulcue y el torbellino veleño de Johan Reyes, los videos documentales de Liliana Tutistar y Paula Céspedes y los videos remake stop motion de Sara Cuesta.

La sección de **Pensamiento artístico**, lleva a los lectores y lectoras a observar detalladamente el Arte en Espacio Público (AEP) con Estefany Fuentes, aquí no hay nada preconcebido o terminado, es una suerte de caleidoscopio entretejido con los debates actuales de la IA y el arte con Elena Sondergaard y la visibilización de las mujeres artistas con Valeria Ochoa y artistas feministas en el posconflicto con María Camila Cruz.

Como cierre, un **Dossier**, donde se han seleccionado los trabajos de grado: Topofilias. La casa habitada de Natalia Álvarez; *Vos estis lux mundi* de Sergio I. Cruz; Imágenes del destino. Revelaciones del café de Werlly Aarón; Meditaciones en la geografía del agua de Fredy Gómez y Ante la pérdida de Hilda Camacho. Este Dossier no solo recopila trabajos destacados, sino que también deja abierta una invitación a seguir explorando, pensando y construyendo un diálogo visual que trascienda fronteras y

generaciones de los maestros y maestras de artes visuales egresados de la UNAD.

1 [(26, julio 2024). Ley 2319 de 2023. DO:[Diario Oficial N0. 52.817 de 14 de julio de 2024]/ https://normograma.mincultura.gov.co/mincultura/compilacion/docs/ley_2319_2023.htm].

2 [Keesing, R. (1993). Teorías de la cultura, a H. M. Velasco (Comp.): Lecturas de Antropología Social y Cultural. Madrid, UNED, pp. 51-82.].

3 Bourdieu, P. (2019). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Editorial AKAL.

4 Hobsbawm, E. (2003). Historia del siglo XX. Editorial Crítica.

5 Ngozi Adichie, Ch. (2019). El peligro de la historia única. Publicaciones Semana -Arcadia-.

6 Todorov, T. (2000). Los abusos de la memoria. Editorial Paidós.

* Diseñadora Gráfica de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Facultad de Artes y Diseño. Especialista en Diseño Comunicacional de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Magister en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Docente del Programa de Artes Visuales de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD.